



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.0554/2018

BITÁCORA: 12/G1-0034/04/18

Chilpancingo, Guerrero, 05 de Abril de 2018

ACUSE DE RECIBO

NOMBRE: Jorge Narciso Joaquín

FECHA: 13/04/2018

FIRMA: [Firma]

EJIDO BAJOS DE BALSAMAR, MPIO.

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 04 de Abril de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 132.SGPARN.UARRN.1025/2015 de fecha 24 de Agosto de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO BAJOS DEL BALSAMAR, Tecpan de Galeana, P-12-057-BDB-001/15, madera en rollo, <i>Pinus herrerae</i> , (Pino), 454.040 Metros cúbicos rollo	25	1	25	20064001	20064025
EJIDO BAJOS DEL BALSAMAR, Tecpan de Galeana, P-12-057-BDB-001/15, celulósicos, <i>Pinus herrerae</i> , (Pino), 97.294 Metros cúbicos rollo	8	26	33	20064026	20064033
EJIDO BAJOS DEL BALSAMAR, Tecpan de Galeana, P-12-057-BDB-001/15, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 8,254.643 Metros cúbicos rollo	458	34	491	20064034	20064491
EJIDO BAJOS DEL BALSAMAR, Tecpan de Galeana, P-12-057-BDB-001/15, celulósicos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 1,768.852 Metros cúbicos rollo	117	492	608	20064492	20064608
EJIDO BAJOS DEL BALSAMAR, Tecpan de Galeana, P-12-057-BDB-001/15, madera en rollo, <i>Pinus maximinoii (tenuifolia)</i> , (Pino), 1,112.231 Metros cúbicos rollo	61	609	669	20064609	20064669
EJIDO BAJOS DEL BALSAMAR, Tecpan de Galeana, P-12-057-BDB-001/15, celulósicos, <i>Pinus maximinoii (tenuifolia)</i> , (Pino), 238.335 Metros cúbicos rollo	18	670	687	20064670	20064687
EJIDO BAJOS DEL BALSAMAR, Tecpan de Galeana, P-12-057-BDB-001/15, madera en rollo, <i>Quercus scytophylla</i> , (ENCINO), 208.017 Metros cúbicos rollo	13	688	700	20064688	20064700
EJIDO BAJOS DEL BALSAMAR, Tecpan de Galeana, P-12-057-BDB-001/15, celulósicos, <i>Quercus scytophylla</i> , (ENCINO), 138.678 Metros cúbicos rollo	11	701	711	20064701	20064711
EJIDO BAJOS DEL BALSAMAR, Tecpan de Galeana, P-12-057-BDB-001/15, madera en rollo, <i>Quercus candicans</i> , (Encino), 47.876 Metros cúbicos rollo	5	712	716	20064712	20064716
EJIDO BAJOS DEL BALSAMAR, Tecpan de Galeana, P-12-057-BDB-001/15, celulósicos, <i>Quercus candicans</i> , (Encino), 31.918 Metros cúbicos rollo	3	717	719	20064717	20064719

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 30 de Junio de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.0554/2018

BITÁCORA: 12/G1-0034/04/18

Chilpancingo, Guerrero, 05 de Abril de 2018

presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL


M.V.Z. MARTÍN VARGAS PRIETO

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa, Director General de Gestión Forestal y de Suelos.
Lic. Miguel Ángel Espinosa Luna, Encargado de Asuntos de Gestión y Supervisión de Delegaciones.-
miguel.luna@semarnat.gob.mx
Lic. Gerardo Yépez Tapia, Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. gerardo.yepetz@profepa.gob.mx
Ing. Armando Sánchez Gómez, Subdelegado de Gestión de la Delegación Federal.
armando.sanchez@guerrero.semarnat.gob.mx
Expediente.

MVP/ASG/NCG/MLL/OBG

